DNI	Apellidos y nombre
2.706.960	Tejada Chacón, Luis.
1.087.089	Torres Garay, María del Carmen.
786.403	Torres Muro, Federico de.
683.364	Torres-Dulce Ruiz, Antonio.
2.703.888	Triana Jiménez, Javier.
46.215.096	Trías de Bes Casamajo, Carlos.
27.277.545	Trueba Cortés, Eduardo.
50.303.236	Valdés Valentín-Gamazo, Cristóbal Ramón.
24.329.432	Valdivia Benzal, Manuel.
5.214.239	Valtueña Maestre, José Antonio.
12.242.718	Vázquez Díaz de Tuesta, Angel.
1.397.591	Vecino Quintana, Miguel Angel.
699.893	Vidal Balué, Antonio.
39.032.870	Vilamajo Capdevila, María Teresa.
22.680.546	Villalonga Campos, Fernando María.
2.192.705	Ysern Barba, Agustín.

Turno restringido

No se ha admitido ningún candidato para el turno restringido previsto en la norma 1.1 y 2 g) de la Orden de convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, los candidatos podrán reclamar, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la lista, presentando sus instancias en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, dentro de los quince días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Subsecretario, Gonzalo Puente Ojea.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16947 *RESOLUCION de 10 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno restringido, vacante en este Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno restringido, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril),

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INSPECTORES

JEFES RESTRINGIDOS

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
1	ADALIA	SALGADO	CARLOS	12.211.376
2	ALONSO	ESCOS	FELIX	51.613.480
3	ASENJO	SALCEDO	JESUS	51.340.311
4	BELLO	FERNANDEZ	ALFREDO	50.536.722
5	CASADO	CARRERO	MIGUEL	50.413.746
6	CORREDOIRA	RODRIGUEZ	JESUS	39.149.676
7	ELVIRA	FERRERAS	FERNANDO	05.218.449
8	FERNANDEZ	ESPESO	ANTONIO	51.631.875
9	MARTINEZ	CABERO	AGILIO	09.692.616
10	MENDEZ	PENA	ANTONIO RAMON	32.609.912
11	OCHOA	CAVANILLES	DIEGO	01.493.198
12	PUGA	CARBAJO	CARLOS	51.440.070
13	SASTRE	MARTIN	GABRIEL	03.425.916
14	SEL	HERNANDEZ	ANTONIO MIGUEL	24.786.737
15	SOLER	LOPEZ	DOMINGO	22.443.087
16	VELEZ	SILVERIO	CARLOS	12.356.336

E X C L U I D O S

NINGUNO

16948 *RESOLUCION de 10 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno libre, vacante en este Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir una plaza de Inspector Jefe, turno libre, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril),

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INSPECTORES

JEFES LIBRES

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
1	ADALIA	SALGADO	CARLOS	12.211.376
2	ALONSO	ESCOS	FELIX	51.613.480
3	ALVARO	REDONDO	JULIO	50.257.486
4	ASENJO	SALCEDO	JESUS	51.340.311
5	BELLO	FERNANDEZ	ALFREDO	50.536.722
6	BLANCO	BALLESTEROS	MANUEL	11.721.701
7	BRITO	CABRERA	JESUS MANUEL	42.015.346
8	CASADO	CARRERO	MIGUEL	50.413.746
9	CORREDOIRA	RODRIGUEZ	JESUS	39.149.676
10	DOMINGUEZ	CARRETIE	CLOTILDE	28.676.807
11	ELVIRA	FERRERAS	FERNANDO	05.218.449
12	FERNANDEZ	ESPESO	ANTONIO	51.631.875
13	FERNANDIS	CARRELERO	PABLO	50.413.448
14	GARCIA	PARDO	JOSE	02.430.513
15	IGLESIAS	ROMEO	JORGE LUIS	32.387.527
16	LOPEZ	NOGUERA	FEDERICO	40.756.983
17	MAGUEDA	GARCIA	LUIS	38.478.258
18	MARTINEZ	CABERO	ABILIO	09.692.616
19	MATUTE	OLIVA	LUIS	16.781.792
20	MENDEZ	PENA	ANTONIO RAMON	32.609.912
21	MOREIRA	RUBIO	SALVADOR	35.206.893
22	OCHOA	CAVANILLES	DIEGO	01.493.198
23	ORTIZ	UTRILLAS	FRANCISCO	42.055.057
24	PRIETO	PEÑA	ANGEL	01.912.352
25	PUGA	CARBAJO	CARLOS	51.440.070
26	ROSA	BARRIOS	JOSE LUIS DE LA	31.214.322
27	RUIZ	LOPEZ	JUAN CARLOS	02.129.497
28	RUIZ DE LA	TORRE	PABLO	14.883.422
29	SAEZ	ROMAN	OVIDIO FELIX	42.309.014
30	SANCHEZ	GALVEZ	JOSE FRANCISCO	34.969.770
31	SASTRE	MARTIN	GABRIEL	03.425.916
32	SEL	HERNANDEZ	ANTONIO MIGUEL	24.786.737
33	SOLER	LOPEZ	DOMINGO	22.443.087
34	VELEZ	SILVERIO	CARLOS	12.356.336

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS

DE INSPECTORES JEFES LIBRES

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS
35	[illegible] MARINA [illegible]	[illegible]	Falta pago derechos examen y firmar instancia.

16949 *RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Inspectores, turno libre, vacantes en dicho Servicio.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir siete plazas de Inspectores, turno libre, en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril),

Esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.